

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA TRAMITACIÓN DEL CERTIFICADO DE COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA:

- 1) Modelo de solicitud cumplimentado.
- 2) Referencia catastral. (Documento de catastro o último recibo del IBI).
- 3) Plano de emplazamiento de la actividad proyectada (referido al Plan General vigente, a escala 1:2000, con indicación exacta de la situación).
- 4) En el supuesto de Autorización Ambiental Integrada, plano georreferenciado de la parcela con ubicación de la instalación proyectada, a escala adecuada.
- 5) Memoria descriptiva de la instalación o actividad que contenga sus características principales:
 - Superficie útil.
 - Potencia (especificar si es mayor o menor de 25 kw).
 - Definir si la actividad tendrá amenización musical.
 - Nº de plantas que ocupará la actividad.
 - Previsión de usuarios y de trabajadores.
 - Grado de contaminación que pueda producir la instalación de la actividad. Uso de sustancias peligrosas. Medidas a adoptar.
 - Gestión de los residuos producidos por la actividad.
- 6) Necesidad de uso y aprovechamiento del suelo.
 - Necesidad de uso: Conveniencia de la instalación de la actividad en su entorno.
 - Aprovechamiento de suelo: Distribución y destino de uso de la superficie del suelo que va a ocupar la actividad (m² de almacén, m² de atención al público, m² servicios higiénicos, m² vivienda, m² garaje, m² taller, m² de ocupación de vía pública, etc.).
- 7) Requerimientos de la instalación respecto a los servicios públicos esenciales (agua, alcantarillado, electricidad, gas, telecomunicaciones, basuras, etc.).
- 8) Documento de pago (32,91 €). Solicitar del Negociado de Aperturas (en el edificio de Urbanismo) la expedición del documento de pago. Una vez abonadas las tasas en la Entidad Bancaria Colaboradora (Banco o Caja de Ahorros), se presentará toda la documentación acompañada del Ejemplar para la Administración del pago realizado, en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento ubicado en calle Alcalde Oncina Giner nº7.

OBSERVACIONES:

- a) El inmueble en el que ubica la actividad, deberá disponer de la preceptiva LICENCIA de PRIMERA OCUPACIÓN.
- b) El Certificado de Compatibilidad Urbanística es independiente de cualquier licencia o autorización exigible en virtud de lo establecido en la normativa urbanística o de ordenación de la edificación y, en consecuencia, no prejuzga la actuación del órgano municipal competente con motivo de estas últimas autorizaciones o licencias.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS:

El **responsable del tratamiento** de sus datos de carácter personal es el Ayuntamiento de El Campello, con domicilio en: Calle Alcalde Oncina Giner, 7, 03560 El Campello, Alicante. La **finalidad** para la que sus datos van a ser tratados es la gestión de **disciplina-urbanística**. La **legitimación** para realizar dicho tratamiento está basada en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y/o cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. No se comunican datos a otras entidades. Los **Derechos** que usted como interesado ostenta consisten en: acceso, rectificación o supresión, cancelación, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y retirada del consentimiento prestado.

El modo de ejercer estos derechos se indica en la información adicional, disponible en la página 3 de la presente solicitud.